



31 de Mayo de 2024

Estimado Solicitante,

El Distrito Portuario de Ventura, un empleador que ofrece igualdad de oportunidades, está anunciando para cubrir el puesto de Trabajador de Mantenimiento 2. El puesto de Trabajador de Mantenimiento 2 es miembro del Departamento de Mantenimiento del Distrito.

Si está interesado en este puesto, envíe la solicitud adjunta por correo electrónico a [jrauch@venturaharbor.com](mailto:jrauch@venturaharbor.com) o por correo a Ventura Port District, 1603 Anchors Way Drive, Ventura, CA 93001. El Ventura Port District aceptará solicitudes hasta las 5:00: 00 PM del 30 de Junio de 2024, o hasta cubrir el puesto. Puede presentar un currículum y algunos documentos de respaldo, como certificados, cartas de recomendación, etc.

Todas las solicitudes y materiales serán revisados para determinar si un candidato cumple con los requisitos mínimos para el puesto. Como tal, es imperativo que la solicitud se complete en su totalidad y que el candidato la firme. Declaraciones como "ver currículum" darán lugar a la descalificación.

Se revisarán las solicitudes de empleo, currículums y todos los demás materiales escritos de aquellos candidatos que cumplan con los requisitos mínimos. Los candidatos mejor calificados serán invitados a una entrevista inicial para evaluar y comparar los conocimientos, habilidades y capacidades de los candidatos participantes en relación con aquellos factores que el análisis del puesto ha determinado que son esenciales para el desempeño exitoso del puesto. Las entrevistas se realizarán en inglés, requisito requerido para el puesto. Si es seleccionado para una entrevista, nos comunicaremos con usted con la fecha y hora.

El Distrito Portuario de Ventura se esfuerza por mantener un lugar de trabajo libre de drogas. Se requiere una prueba de detección de drogas previa al empleo para este puesto. Los candidatos también estarán sujetos a una investigación de antecedentes antes de una oferta tentativa de empleo. El Distrito Portuario de Ventura también cumplirá con los requisitos de la ADA.

Se adjunta una descripción del puesto para este puesto. Se prevé que este puesto trabaje los fines de semana y/o en horario nocturno. El rango salarial es de \$3,867 a \$5,921 por mes. Esta posición no está exenta.

Te deseo suerte en el proceso y espero recibir tu información.

Atentamente,

Brian D. Pendleton  
Gerente General

Adjuntos: Solicitud de empleo y descripción del puesto

**TÍTULO DEL TRABAJO: TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO II**

**FLSA:** Por hora, no exento

**ALCANCE DEL TRABAJO:**

Bajo supervisión general, realiza el trabajo de mantenimiento calificado más complejo en el puerto, incluida la reparación de edificios, modificaciones para mejoras de inquilinos, mantenimiento de jardines y paisajismo, y deberes de custodia; realiza toda la gama de tareas del trabajador de mantenimiento; Realiza tareas relacionadas según sea necesario.

**SUPERVISIÓN RECIBIDA/EJERCIDA:**

Recibe supervisión general del Supervisor de Mantenimiento. Los titulares no ejercen supervisión de forma rutinaria.

**FUNCIONES ESENCIALES:** *(incluyen, entre otras, las siguientes)*

**Mantenimiento de Edificios y Modificaciones para Mejoras de Inquilinos**

- Realiza trabajos de construcción tales como: carpintería, instalación de puertas y ventanas, paredes secas, trabajos de cemento y otros elementos según lo permita el nivel de habilidad.
- Instala y mantiene accesorios y líneas de plomería comercial, incluidas las tareas de plomería, como la limpieza y reparación de líneas, según sea necesario.
- Debe tener conocimientos de circuitos eléctricos de CA/CC, resolución de problemas y reparaciones básicas.
- Pinta superficies interiores y exteriores con telas protectoras, materiales de enmascarar, brochas manuales, rodillos de pintura y equipos rociadores de pintura.
- Elimina grafitis.
- Realiza trabajos de electricidad y plomería a un nivel calificado.

**Mantenimiento de jardines y paisajismo**

- Asiste al paisajista.
- Corta, poda y desyerba las áreas ajardinadas.
- Opera equipos pequeños.

**Custodia**

- Realiza tareas de custodia, baños, que incluyen, entre otros, la limpieza de pisos, lavabos, inodoros, urinarios y vaciado de recipientes de basura.
- La limpieza de los baños puede incluir instalaciones que han sido vandalizadas intencionalmente con heces.
- Abastece baños y edificios con productos de limpieza.

**DEBERES ADICIONALES:**

- Mantiene el vehículo y el equipo asignados.
- Observa e informa sobre los problemas de seguridad y presenta solicitudes de trabajo según sea necesario.
- Ordena suministros y otros materiales según sea necesario o lo indique el Supervisor.
- Realiza otras tareas de mantenimiento que le asigne el Supervisor de Mantenimiento o la Administración.

**CONOCIMIENTOS/HABILIDADES/DESTREZAS:** *(Los siguientes son una muestra representativa de los KAS necesarios para realizar las tareas esenciales del puesto).*

**CONOCIMIENTOS DE:**

- Herramientas, materiales, métodos y terminología utilizados en trabajos de mantenimiento de edificios, fontanería, electricidad y construcción.
- Métodos y técnicas de pintura, equipos y varios tipos de pinturas que se utilizan normalmente en superficies marinas y de construcción.
- Herramientas manuales y eléctricas comunes y sus usos.
- Herramientas, equipos y métodos de mantenimiento comunes de paisajismo y jardinería.
- Prácticas y técnicas de limpieza de custodia.
- Prácticas de trabajo seguras.

**CAPACIDAD PARA:**

- Realice trabajos calificados en una variedad de trabajos de construcción, edificación, paisajismo y mantenimiento de instalaciones.
- Trabajar de forma independiente o con un equipo de trabajo.
- Aprenda a utilizar el software de GMAO, incluido el cliente de correo electrónico de la computadora.
- Comprender y llevar a cabo instrucciones orales y escritas.
- Establecer y mantener relaciones de trabajo cooperativo con otros.
- Trabaje de manera segura, incluido el uso de todo el equipo de seguridad de protección personal.

**HABILIDAD PARA:**

- Opere de manera segura y efectiva una variedad de equipos, herramientas y materiales.

**EXPERIENCIA, EDUCACIÓN, LICENCIAS Y CERTIFICACIONES:**

- Cualquier combinación de experiencia y educación equivalente a un año como Trabajador de Mantenimiento I.
- Licencia de conducir Clase C válida

**CONDICIONES DE TRABAJO FÍSICAS, MENTALES Y AMBIENTALES:**

La persona en esta posición trabaja tanto en interiores como en exteriores. La posición requiere sentarse, pararse, caminar sobre superficies niveladas, irregulares y resbaladizas, alcanzar, girar, girar, arrodillarse, doblarse, agacharse, ponerse en cuclillas, agacharse, agarrar y hacer movimientos repetitivos de las manos en el desempeño de las tareas diarias. El trabajo se realiza en un entorno marino y con frecuencia se requiere que los titulares trabajen desde botes o en alturas sobre el agua. El puesto también requiere visión de cerca y de lejos cuando se realiza el trabajo y se operan los equipos asignados y las embarcaciones marinas. También se requiere la capacidad de levantar, transportar y empujar herramientas, equipos y suministros que pesen 50 libras o más. Además, el titular de este puesto al aire libre trabaja en todas las condiciones climáticas, incluidas las húmedas, calientes y frías con exposición extrema al sol. Es posible que se le exija al titular que use equipo de protección, incluidas gafas de seguridad y varias máscaras protectoras, use productos químicos que pueden exponer al empleado a vapores de pintura, polvo de molienda y contaminantes del aire. También se requiere que el titular suba escaleras, use herramientas y equipos que produzcan energía y ruido, vehículos motorizados y equipo pesado.

Algunos de estos requisitos pueden ser acomodados para personas calificadas que requieran y soliciten dicha adaptación.

**Esta descripción de la clase no es un contrato y no tiene la intención de mostrar todos los detalles de los deberes y responsabilidades del trabajo. Se proporciona sólo para proporcionar una idea general de lo que implica la clase.**